

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO
CIVIL.**

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 21 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de ENERO- ABRIL 2022.

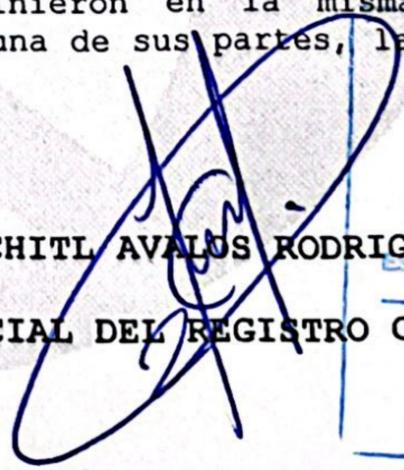
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 0189 actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día 21 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA

SUPERVISORES (AS)


XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Registro Civil
Oficialía 01
La Paz





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

CONSEJERÍA JURÍDICA

Dirección General
del Registro Civil

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"
LACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

3 EN
LAS
DE
ITL
ON
DEL
RIA

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 21 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de ENERO- ABRIL 2022.

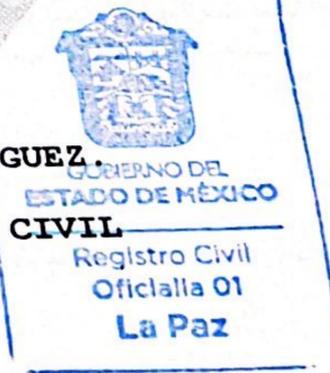
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1- 0077 actas de MATRIMONIOS.

Se da por terminada la presente acta el día 21 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.

ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)

XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

Paseo Matlazincas núm. 660, col. La Teresona, C. P. 50040, Toluca, Estado de México.
Tels.: 722 214 33 16 y 722 214 66 39

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO
CIVIL.**

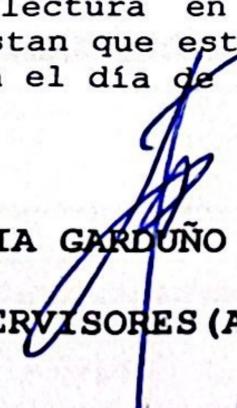
En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 21 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de ENERO-ABRIL 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 0036 actas de DIVORCIOS

Se da por terminada la presente acta el día 21 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha, doy fe.


ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)


XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
La Paz



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

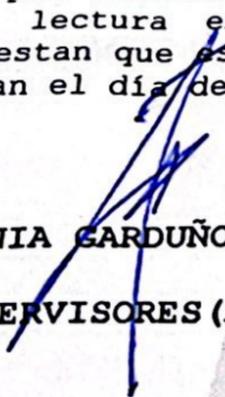
En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 21 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

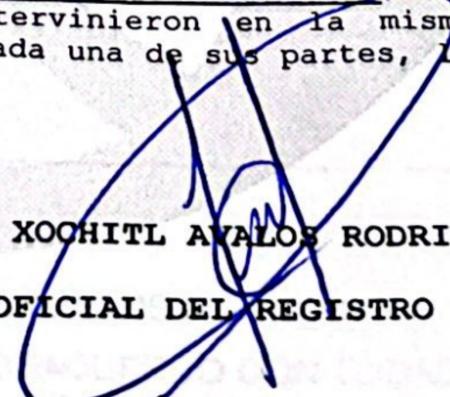
Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de ENERO- ABRIL 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 0123 actas de DEFUNCIONES.

Se da por terminada la presente acta el día 21 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)


XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
La Paz

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

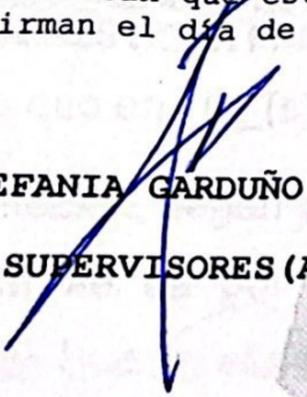
En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 21 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de ENERO- ABRIL 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 013 actas de RECONOCIMIENTOS.

Se da por terminada la presente acta el día 21 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)


XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.
Registro Civil
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
La Paz



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO
CIVIL.**

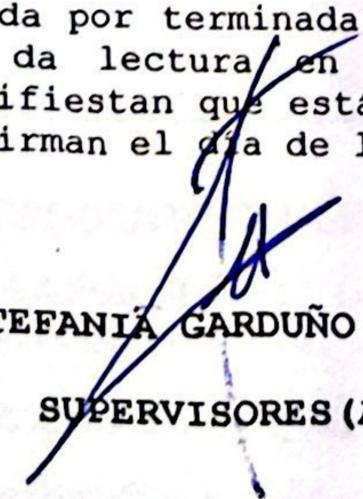
En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 22 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de MAYO-AGOSTO 2022.

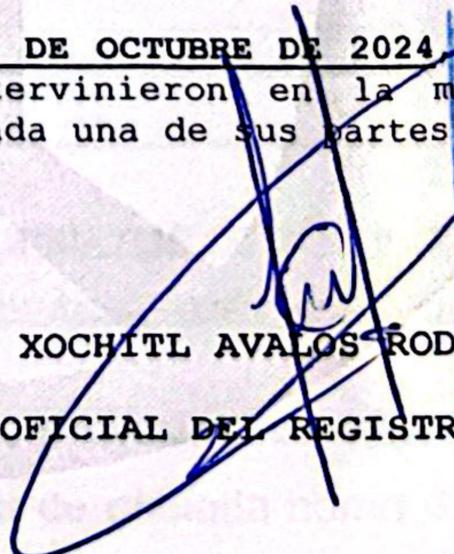
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1- 0319 actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día 22 DE OCTUBRE DE 2024 a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA

SUPERVISORES (AS)


XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México”
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO
CIVIL.**

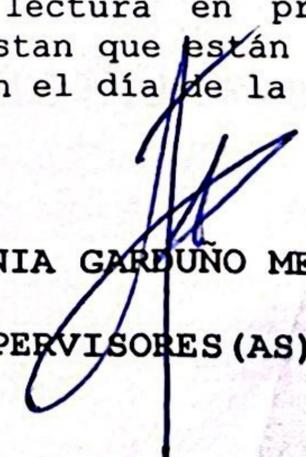
En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 22 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

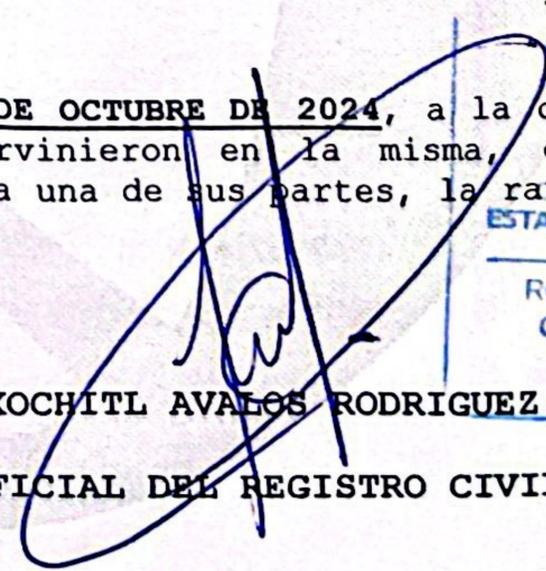
Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de MAYO-AGOSTO 2022.

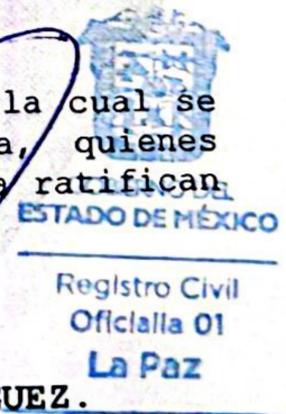
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 0062 actas de MATRIMONIOS.

Se da por terminada la presente acta el día 22 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha, doy fe.


ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)


XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 22 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ. Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de MAYO-AGOSTO 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 0118 actas de DEFUNCIONES.

Se da por terminada la presente acta el día 22 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.

ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA

SUPERVISORES (AS)

XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Registro Civil
Oficialía 01
La Paz





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder da servir

CONSEJERÍA JURÍDICA

Dirección General
del Registro Civil

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 22 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de MAYO-AGOSTO 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 018 actas de RECONOCIMIENTOS.

Se da por terminada la presente acta el día 22 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.

ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA

SUPERVISORES (AS)

XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
La Paz

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 22 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MÉXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de MAYO-AGOSTO 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 0065 actas de DIVORCIOS

Se da por terminada la presente acta el día 22 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha, doy fe.

ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)

XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



24.
24.
18.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO
CIVIL.**

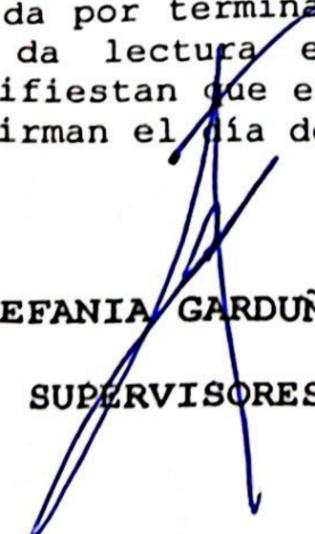
En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 23 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

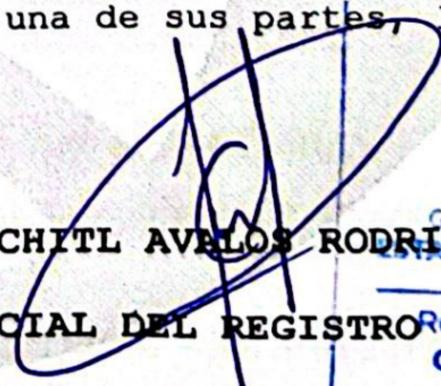
Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 0141 actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día 23 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


STEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)


XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Registro Civil
Oficialía 01
La Paz

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO
CIVIL.**

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 23 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 0042 actas de MATRIMONIOS.

Se da por terminada la presente acta el día 23 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)


XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
La Paz


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
CIVIL 01
La Paz





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 23 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC.ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ. ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC.XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1- 17 actas de DEFUNCIONES.

Se da por terminada la presente acta el día 23 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.

ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA
SUPERVISORES (AS)

XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 23 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1- 27 actas de RECONOCIMIENTOS.

Se da por terminada la presente acta el día 23 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.

ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA

SUPERVISORES (AS)

XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL





CONSEJERÍA JURÍDICA

Dirección General
del Registro Civil

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México" ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio DE LA PAZ, Estado de México, siendo las 13:35 del día 23 DE OCTUBRE DE 2024, LA (los) c.c. LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 01 de la PAZ, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS RESYES ACAQUILPAN, LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de la Paz, Estado de México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1- 0121 actas de DIVORCIOS

Se da por terminada la presente acta el día 23 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.

ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA

SUPERVISORES (AS)

XOCHITL AVALOS RODRIGUEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Registro Civil
Oficialía 01
La Paz



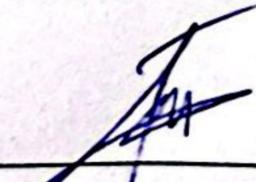
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México”
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de LA PAZ, Estado de México, siendo las 14:00 del día 17 DE OCTUBRE de 2024, el (las) c.c.ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 06 de Nezahualcóyotl, Ubicada en PLAZA LUIS CERON S/N LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, así como el/la LIC. KOCHITL AVALOS RODRIGUEZ, Oficial del Registro Civil No. 01 del Municipio de LOS REYES ACAQUILPAN, LA PAZ ESTADO DE MEXICO., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de ENERO A DICIEMBRE 2023.

Se realizó la Supervisión Física correspondiente en la presente oficialía en donde se revisó que se tengan los elementos necesarios para la prestación del servicio y atención al público entrevistando a los usuarios para evaluar que el servicio, atención y cobro de los derechos y honorarios se realicen conforme a los ordenamientos legales aplicables al caso. También se verifico las condiciones físicas de la oficina incluyendo su archivo.

Se da por terminada la presente acta el día 17 DE OCTUBRE DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.



LIC. ESTEFANIA GARDUÑO MERIDA.
SUPERVISORES (AS)



LIC. KOCHITL AVALOS RODRIGUEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL


GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01

